

CURRÍCULO DEL CURSO PREPARATORIO DE LAS PRUEBAS DE ACCESO A CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR.

1.- MATERIAS COMUNES A TODAS LAS MODALIDADES

LENGUA CASTELLANA

Objetivos

La enseñanza de Lengua Castellana en el Curso Preparatorio de las pruebas de acceso a ciclos formativos de grado superior tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

1. Desarrollar la competencia en comunicación lingüística, entendida como aplicación del conocimiento (contenidos, procedimientos y actitudes y valores) aplicando los procesos adecuados para resolver eficazmente situaciones reales, conocidas o nuevas, de diversos ámbitos: personales, académicos, laborales o sociales.
2. Comprender discursos orales y escritos extensos y complejos de los diferentes contextos de la vida social y cultural y especialmente en el ámbito académico y de los medios de comunicación.
3. Expresarse oralmente y por escrito con riqueza lingüística mediante discursos coherentes, correctos, bien estructurados y adecuados a las diversas situaciones de comunicación y a las diferentes finalidades comunicativas, especialmente en el ámbito académico.
4. Utilizar y valorar la lengua oral y la lengua escrita como medios eficaces para la comunicación interpersonal, la adquisición de nuevos conocimientos, la comprensión y análisis de la realidad y la organización racional de la acción y del pensamiento.
5. Obtener, interpretar y valorar informaciones, con actitud respetuosa, de diversos tipos y opiniones diferentes, utilizando con autonomía y espíritu crítico las tecnologías de la información y comunicación.
6. Adquirir unos conocimientos gramaticales, sociolingüísticos y discursivos para utilizarlos en la comprensión, el análisis y el comentario de textos y en la planificación, la composición y la corrección de las propias producciones.
7. Conocer la realidad plurilingüe y pluricultural de España, así como el origen y desarrollo histórico de las lenguas peninsulares y de sus principales variedades, prestando una especial atención al español de América y favoreciendo una valoración positiva de la variedad lingüística y cultural.
8. Analizar los diferentes usos sociales de las lenguas.
9. Leer y valorar críticamente obras y fragmentos representativos de la Literatura en lengua castellana, como expresión de diferentes contextos históricos y sociales y como forma de enriquecimiento personal.
10. Reflexionar sobre los procesos de aprendizaje y transferir conocimientos y estrategias de comunicación y aprendizaje a otras lenguas.

Contenidos

Bloque 1. Escuchar y comprender, hablar y conversar.

1. Escuchar y comprender.

- Conocimiento de la función que desempeñan los factores de la situación comunicativa en la determinación de la variedad de los discursos.
- Clasificación y caracterización de los diferentes géneros de textos orales.
- Utilización de procedimientos para la obtención, el tratamiento y la evaluación de la información, a partir de documentos procedentes de medios tradicionales y tecnologías digitales, en la relación con la comprensión y producción de textos.

Habilidades y estrategias

- Recoger, seleccionar y procesar la información, empleando medios tradicionales y tecnologías digitales (CD-ROM, bases de datos, etc.).
- Tomar apuntes con orden y claridad y realizar esquemas, mapas conceptuales o resúmenes para analizar la información.
- Distinguir información de opinión y los argumentos bien justificados de los que no lo son.
- Relacionar un tema nuevo con uno conocido.
- Identificar elementos implícitos, prejuicios, sobreentendidos, dobles sentidos, ambigüedades, elipsis, actitud del emisor (entonación, volumen), tono del discurso (agresividad, ironía, humor, sarcasmo...), elementos no verbales, etc.
- Ser tolerante y crítico con los mensajes recibidos y autocrítico con los emitidos.
- Respetar las normas de cada situación comunicativa cuando haya que participar en ella.
- Valorar la propia comprensión.

2. Hablar y conversar.

- Composición de textos de diferente tipo (del ámbito académico, literario, periodístico: expositivo, entrevista, noticia, debate, adecuados a la situación comunicativa.
- Interés por la buena estructuración de los textos orales y aprecio por la necesidad social de ceñirse a las normas gramaticales y comunicativas.

Habilidades y estrategias

- Recoger y organizar la información en función de la finalidad y audiencia, preparando un guión.
- Preparar una exposición oral y bien argumentada y estructurada que admita diferentes puntos de vista y diversas actitudes ante ellos.
- Ensayar la exposición.
- Usar eficazmente los turnos de palabra y las fórmulas de cortesía. Escoger el momento adecuado para intervenir y aprovecharlo bien. Cuidar el discurso: ritmo, velocidad, pausas, entonación, etc. Utilizar adecuadamente elementos no verbales: mirada, gesticulación, movimientos, etc.
- Expresarse con claridad, manteniendo el hilo discursivo y con apoyo del guión, de medios audiovisuales y de las tecnologías de la información y comunicación.
- Captar y mantener la atención de los oyentes por medio de diferentes estrategias (volumen, variedad de tono, humor, dando ejemplos).
- Evitar repeticiones innecesarias, identificar información errónea, ideas e informaciones no pertinentes.
- Adoptar diferentes roles en las actividades de grupo como debates, conversaciones y discusiones.
- Respetar las normas de convivencia y las opiniones de los demás.
- Valorar objetivamente la exposición propia y la de los demás.
- Descubrir con ayuda del profesorado modos de mejorar la forma y el contenido.

Bloque 2. Leer y escribir.

3. Comprensión de textos escritos.

- Conocimiento de la función que desempeñan los factores de la situación comunicativa en la determinación de la variedad de los discursos.

- Clasificación y caracterización de los diferentes géneros de textos escritos, analizando su registro.
- Análisis del texto como unidad de sentido. El contexto, el emisor y el receptor, la intención del emisor.
- Análisis del tema, de la estructura organizativa y del registro de los textos de carácter argumentativo, descriptivo, expositivo, narrativo, dialogado e instructivo.
- Análisis del tema, de la estructura organizativa y del registro de los textos periodísticos y publicitarios.
- Utilización de procedimientos para la obtención, el tratamiento y la evaluación de la información, a partir de documentos procedentes de fuentes impresas y digitales, en relación con la comprensión y producción de textos.
- Interpretación y valoración de textos escritos específicos (humanísticos, periodísticos, científicos, literarios, etc.), analizando su construcción interna y las relaciones del autor con el texto y la obra.

Habilidades y estrategias

- Aplicar estrategias adecuadas de lectura: antes de leer, prelectura (activar los conocimientos previos, hacer predicciones), análisis (lectura, subrayado, anotaciones, tomar apuntes) y síntesis (esquemas, resúmenes y mapas conceptuales).
- Identificar textos de diferentes géneros, sus características y su organización.
- Reconocer algunos factores que aparecen en el texto: el tema y el contexto social, el propósito, la relación entre el emisor y el destinatario, el canal utilizado, el esquema textual y el registro.
- Sintetizar textos, señalando las ideas principales y secundarias y la intención comunicativa. Hacer inferencias a partir de informaciones que se ofrecen en el texto y de los propios conocimientos.
- Reconocer, con la ayuda de conectores y marcadores del discurso, la relación entre las partes de un texto, sea cual sea su tipo, una exposición o una argumentación y representar gráficamente estas relaciones mediante esquemas o mapas conceptuales, y resumir el texto siguiendo el esquema previamente elaborado.
- Lectura expresiva, identificando el tono, interpretando los signos de puntuación en relación con la entonación, usando recursos prosódicos y gestuales.
- Aplicar los conocimientos morfosintácticos y léxicos.
- Reconocer posibles incoherencias o ambigüedades y aportar una valoración personal.

4. Composición de textos escritos.

- Composición de textos de diferente tipo adecuados a la situación comunicativa.
- Interés por la buena presentación de los textos escritos, tanto en soporte papel como digital, y aprecio por la necesidad social de ceñirse a las normas gramaticales, ortográficas y tipográficas.
- Uso apropiado de procedimientos de citación y la inclusión correcta de la bibliografía consultada.

Habilidades y estrategias

- Planificar el proceso de elaboración de un texto, utilizando mecanismos de organización, articulación y cohesión del texto: generar ideas, organizarlas en párrafos cohesionados, realizar versiones sucesivas hasta llegar a la versión final, con respeto a las normas ortográficas y tipográficas.
- Tomar como modelo los textos analizados.
- Acceder de forma autónoma a las fuentes de información, para seleccionar en ellas datos pertinentes en relación con un determinado propósito comunicativo, para

organizar esta información mediante fichas, resúmenes, esquemas... y para reutilizarla en la elaboración de textos expositivos o argumentativos.

- Consultar fuentes de diverso tipo e integrar su información en textos de síntesis que presenten los datos principales y los distintos puntos de vista, sus relaciones y la perspectiva propia.
- Usar recursos propios o de consulta para la corrección de los propios errores.
- Valorar la importancia de planificar y revisar el texto.
- Valorar en los textos producidos la relevancia de los datos, de acuerdo con la finalidad del texto, la organización coherente de los contenidos, la cohesión de los enunciados sucesivos del texto, la solidez de la argumentación y el uso del registro adecuado.
- Valorar objetivamente la producción propia y la de los demás. Descubrir de forma autónoma y con ayuda del profesorado modos de mejorar la forma y el contenido.

Bloque 3. Conocimiento de la lengua. Reflexión sobre el aprendizaje de la lengua.

5. Conocimiento de la lengua.

- Reconocimiento y uso de las formas lingüísticas de expresión de la subjetividad y de la objetividad y de sus formas de expresión en los textos. Estudio de la intencionalidad del emisor y las funciones del lenguaje.
- Reconocimiento y uso de conectores y marcadores textuales.
- Conocimiento de las relaciones que se establecen entre las formas verbales como procedimientos de cohesión del texto con especial atención a la valoración y al uso correcto y adecuado de los tiempos verbales.
- Reconocimiento y análisis de las relaciones semánticas entre las palabras.
- Distinción entre el uso objetivo (denotación) y subjetivo (connotación) de las palabras.
- Conocimiento y uso adecuado de las normas gramaticales, ortográficas y tipográficas, apreciando su valor social.
- Conocimiento del fenómeno de la existencia de distintos registros y usos sociales y valoración de la necesidad de una norma.
- Conocimiento de la pluralidad lingüística de Navarra, España y América y desarrollo de una actitud positiva ante la diversidad y convivencia de lenguas y culturas.

Habilidades y estrategias

- Aplicación de los conocimientos teóricos sobre las unidades lingüísticas y las reglas de funcionamiento en la práctica de las habilidades de comprensión y expresión.
- Búsqueda de ejemplos en textos.
- Interpretación de las informaciones lingüísticas que proporcionan los diccionarios escolares y académicos, especialmente sobre clases de palabras, sobre relaciones semánticas del léxico (sinonimia, antonimia...) y sobre normativa.
- Uso de conocimientos propios (inducción de principios o reglas lingüísticas) o de fuentes de consulta (diccionarios, gramáticas, usos...) para la resolución de problemas o realización de la tarea requerida: completar, transformar, resumir, corregir, inferir, interpretar, etc.

6. Reflexión sobre el aprendizaje de la lengua.

- Aplicación reflexiva de estrategias de auto-corrección y auto-evaluación para progresar en el aprendizaje autónomo de la lengua.

Habilidades y estrategias

- Uso autónomo de recursos diversos para el aprendizaje: informáticos, digitales o bibliográficos, como diccionarios bilingües y monolingües o libros de consulta.

- Aplicación de estrategias para revisar, ampliar y consolidar el léxico y las estructuras lingüísticas.
- Aplicación de estrategias de auto-corrección y auto-evaluación para progresar en el aprendizaje autónomo de la lengua.
- Interés por aprovechar las oportunidades de aprendizaje tanto dentro como fuera del aula, beneficiándose de las tecnologías de la información y comunicación.
- Valoración de la creatividad, la confianza, la iniciativa y la cooperación para el aprendizaje de lenguas.
- Reconocimiento del error como parte del proceso de aprendizaje, identificando sus causas y aplicando estrategias para su corrección.

Criterios de evaluación

Bloques 1 y 2. Escuchar y comprender, hablar y conversar. Leer y escribir.

- 1. Caracterizar diferentes clases de textos orales y escritos, pertenecientes a ámbitos de uso diversos, en relación con los factores de la situación comunicativa, poniendo de relieve los rasgos más significativos del género al que pertenecen, analizando los rasgos de su registro y valorando su adecuación al contexto.**

Con este criterio se pretende evaluar la capacidad para identificar los textos de diferentes géneros dentro de los principales ámbitos de uso, para reconocer algunos factores que intervienen en la producción de los textos (el tema y el contexto social, el propósito, la relación entre el emisor y el destinatario, el canal utilizado, el esquema textual y el registro). También es importante el modo de expresión y corrección ortográfica.

- 2. Identificar la información, comprender el texto en su globalidad, hacer inferencias y reflexionar acerca del contenido y la forma de textos orales y escritos, pertenecientes a diversos ámbitos de uso, con especial atención a los expositivos y argumentativos de los ámbitos periodístico y académico.**

Se evaluará la capacidad de identificar y recuperar información del texto, la comprensión global (extraer el tema general y los temas secundarios, analizar la relación entre las partes del texto, realizar esquemas o mapas conceptuales, resumir un texto, identificar la intención, etc.), la realización de inferencias (analizar la información, deducir relaciones, buscar certezas, etc.) y la reflexión acerca del contenido (valorar desde una perspectiva personal y crítica, comparar con criterios y normas estéticas o morales, distinguir entre hechos reales y fantásticos, etc.) y la forma (analizar los aspectos formales como conectores y marcadores, uso de los elementos de la oración, signos de puntuación y otros, analizar el enfoque del tema y el estilo, etc.) en los diversos géneros textuales y discursivos, con especial atención a los textos orales y escritos expositivos y argumentativos de divulgación científica (académicos o periodísticos) y a los textos periodísticos de opinión.

- 3. Realizar discursos orales de distinto tipo como conversaciones, entrevistas, alocuciones, etc. relacionados con algún contenido del currículo o tema de actualidad, siguiendo un esquema preparado previamente y usando recursos audiovisuales y de las tecnologías de la información y de la comunicación.**

Este criterio comprobará la capacidad de planificar y realizar discursos orales propios del ámbito académico. En éstos se valorarán aspectos como la consulta de las fuentes apropiadas, la selección de la información relevante, la estructuración del contenido, la elección del registro apropiado y el uso de recursos para guiar a los oyentes y mantener su atención.

- 4. Componer textos expositivos y argumentativos sobre temas relacionados con la actualidad social y cultural.**

En la valoración de los textos producidos se tendrá en cuenta, además de la relevancia de los datos de acuerdo con la finalidad del texto, la organización coherente de los contenidos, la cohesión de los enunciados sucesivos del texto, la solidez de la argumentación y uso del registro adecuado. Se tendrá también en cuenta el modo de expresión y la corrección ortográfica.

Bloque 3. Conocimiento de la lengua. Reflexión sobre el aprendizaje de la lengua.

- 5. Utilizar sistemáticamente los conocimientos sobre la lengua y su uso en la comprensión y el análisis de textos de distintos ámbitos sociales y en la composición y la revisión de los propios, empleando la terminología adecuada.**

Con este criterio se pretende comprobar que se adquieren determinados conocimientos sobre la lengua y se utilizan de forma sistemática y reflexiva en relación con la comprensión, el análisis, la composición y la revisión de los textos. Se evaluará el uso correcto de las convenciones ortográficas y tipográficas.

- 6. Conocer la existencia de las distintas lenguas de España y sus grandes variedades dialectales. Reconocer la variedad lingüística navarra.**

Se comprobará que se conocen las situaciones de bilingüismo y diglosia y que se adquiere conciencia positiva de la diversidad y de la convivencia de lenguas tanto como de la necesidad de unas variedades estándar (o norma) en los usos formales.

- 7. Conocer la realidad del español en América, así como las coincidencias y diferencias de la norma en diferentes manifestaciones orales y escritas, literarias y de los medios de comunicación.**

Se comprobará que se adquiere conciencia positiva de la diversidad y de la convivencia de dialectos y de la necesidad de una norma en los usos formales.